LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS

HACE CONSTAR:

Que la señora **LUZ ELENA CASTAÑO RENDÓN,** identificada con cédula de ciudadanía número 30.295.786 de Manizales, actuando como representante legal de la **CORPORACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO**, entidad sin ánimo de lucro, ejecutó los siguientes y de apoyo a la gestión de la Administración:

2013 Contrato No. 36 de Julio 05, cuyo objeto "Contratación de servicio para la producción, dirección y coordinación artística del certamen musical de la XXII versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano", celebrado entre el 16 y el 19 de agosto de 2013.

2014 Contrato No. 22 de julio 09, cuyo objeto: "Contratación de servicio para la producción, dirección y coordinación artística del certamen musical de la XXIII versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano"; celebrado entre el 15 y el 18 de agosto de 2014.

En el año 2015, se ejecutó el convenio de asociación No. 13 de 2015, cuyo objeto: "Apoyo al municipio para la realización de la XXIV versión del Festival Nacional del Pasillo Colombiano, a celebrarse entre el 14 y el 16 de agosto de 2015."

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas a los siete (7) días del mes de Octubre de dos mil quince (2015).

LUZ IDALBA DUQUE DE GÓMEZ
Alcaldesa Municipal

Proyecto y elaboró: Luis Herman Betancur Alvarez